Año V.- Número 1597

Miércoles 1.º Julio de 1896

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Correos 5 y en las principales Agencias.

CERVEZA DE MUNICH PSEHRR

Se sirve (frape) en el Café Balear, plaza de Abastos, único y exclusivo depósito en Palma de Mallorca.

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada

Tienda Nueva de S. JOSÉ

y en ella encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

BATISTAS novedad á 10 reales corte.
TELA CHINE alta novedad á 4 rs. corte.
VICHYS alta novedad á 14 reales corte.
**Especialidad en géneros blancos.**
**La casa que vende á precios más baratos.**

## Las cuestiones económicas

Madrid 28.

Durante toda la tarde de ayer no se hablaba de otra cosa en el Congreso que de los trabajos que se venian haciendo para conseguir allanar todas las dificultades pendientes, á fin de que no sufran percance alguno en su discusión y aprobacion las leyes económicas.

A grandes rásgos expusimos ya las dos opiniones reinantes, como tambien las conferencias que se habían celebrado entre los Sres. Pidal, Gamazo, Silvela y ministro de Hacienda.

Uno de los que más trabajaron fué el presidente de la comisión de Presupuestos, preparando no solo los trabajos de las subcomisiones, sino hablando con unos y con otros para deducir impresión general.

La cuestión está planteada en muy pocas palabras: O todo ó nada. Es decir, ó se aprueban los presupuestos y leyes complementarias, todo queda en el mismo estado que ahora.

Hasta ahora el Gobierno ha sido el que se muestra más rebelde para llegar á la fórmula de concordia.

Algo hizo ayer el Sr. Pidal proponiendo á los representantes de las minorías, Sres. Silela y Gamazo, que podían simultanearse en las sesiones económicas, dedicando determinadas horas á los presupuestos y á las leyes complementarias.

La única dificultad consiste en que tanto el señor Cánovas del Castillo, como el Sr. Navarro Reverter, insisten en que se discuta primero el contrato con la Tabacalera y el de las minas de Almaden, porque precisamente en éstos se basan los presupuestos. De poner éstos antes á discusión quedaba alterado todo el cálculo, porque habrí que incluir en el presupuesto de gastos 11 millones que se han segregado del préstamo de la Tabacalera y tres millones del de Rostchild.

Del mismo modo en el presupuesto de ingresos tendría que rebajarse cinco millones del canon de la Tabacalera, y por tanto las cifras totales sufrirían gran alteración.

El Consejo de ministros en su reunión de esta tarde tratará este asunto, y supónese que las corrientes de paz iniciadas ayer tarde á última hora tendrán hoy su sanción.

Por lo pronto, el Sr. Navarro Reverter decidió ayer quedaran en suspenso todos los trabajos de las Comisiones hasta el martes, y que ese mismo día acudirá á la Comisión, y todo quedará arreglado.

Estén, pues, bien definidas todas las actitudes, y muy principalmente la de la minoría liberal.

Por si algo faltaba, dice hoy nuestro colega *El Globo*:

«La cuestión de presupuestos reviste verdadera gravedad por los términos en que la plantea, de ensayo el Gobierno.

De ensayo decimos, porque el Gobierno tiene la fuerza suficiente para decidir que no quiere que se discutan los presupuestos. Dijéralo de una vez, y los liberales que de buena fe quieren legalizar la situación económica, desistirían de los trabajos, que serían sumamente loables, si á la postre no resultasen improbos.

¿Puede dudar el Gobierno de la sinceridad de la minoría liberal, al pedir que los presupuestos se discutan? De ninguna manera. El año pasado el partido liberal, que era mayoría en el Parlamento, favoreció, porque se lo imponia de tal suerte su desinteresado patriotismo, la aprobación de los presupuestos; y ahora, teniendo los conservadores mayoría, se da el caso singular de que los conservadores son los que no quieren que se discutan ni aprueben el presupuesto, y este deseo es el de la minoría liberal que, para realizarlo no escatima facilidades dentro, claro está del buen orden de los debates, y sobre todo, dentro de la buena organización de Hacienda.»

El aludido periódico se explica que el Gobierno no quiera se aprueben los presupuestos, á fin de dejar para el año próximo el planteamiento de la cuestión constitucional.

Sobre este punto nada queremos decir ni tratar ahora. La regia prerrogativa está ahora perfectamente libre, y lo seguirá estando con presupuestos ó sin ellos, porque hay precedentes que abonan este caso; así es que por este lado el juego de los conservadores no resulta, es tan burdo que se ha visto enseguida.

La minoría liberal, al querer que se aprueben todas las leyes económicas, incluso los presupuestos, no lo hace por miras políticas interesadas de ninguna clase, sino lisa y llanamente por la seriedad del Parlamento, por cuyos prestigios vela.

Las cuestiones políticas no pueden plantearse á plazo fijo: saltan cuando menos se esperan.

## Alianzas internacionales

Los agasajos que han recibido los marinos franceses en la Coruña, juntamente con las manifestaciones de simpatía que está mereciendo tambien en Barcelona la banda militar de Montpelier, inclina el ánimo de varios de nuestros colegas, en obsequio de una alianza con la República vecina.

Es posible, dada la galantería del pueblo español, que de ser una escuadra inglesa la que visitara nuestros puertos del Noroeste, habrian tenido la misma simpatica acogida.

Por de pronto, en esos movimientos no cabe negar que se hacen por el país, claro deseo de salir del aislamiento en que nos encontramos.

Pero como la política internacional es tan compleja, y para apreciarla se necesitan tantos datos, convendría que el gobierno conociese de estos datos como nadie, señalase un rumbo, con el fin de que la opinión marchara encauzada, y para el objeto de que no haya extravíos lamentables.

Cierto que en último término, el gobierno puede imponer sus opiniones, y que la del país sería la que prevaleciese; pero en asuntos internacionales, sobre todo, al gobierno corresponde la orientación.

Hasta ahora, solo sabemos que las autoridades de la Coruña, del Ferrol y de Barcelona, se muestran muy obsequiosas con nuestros benévolos huéspedes; pero como al propio tiempo acaba de presentar, no sin sorpresa de muchos, un proyecto al Senado para restablecer las relaciones comerciales con Alemania, convendría saber si al dar este paso persigue otros propósitos.

En último término, al gobierno corresponde la iniciativa de mostrar un pensamiento, y el país podrá entonces apreciar si le agrada la dirección que se le recomienda.

## Nuestro partido en Ibiza

II.

Grande y poderoso fué cuando sostuvo una idea. Pequeño y débil se volvió al abandonarla, para dar cabida á pobres y menguados personalismos ó míseros y despreciables intereses privados.

La lección ha sido dura, pero es de esperar que será provechosa.

De las profundas discordias que minaban la existencia, próspera antes, del partido liberal de Ibiza, se valieron sus adversarios.

Sin ellas, jamás habrian sido posibles ciertas funestísimas preponderancias y monopolizaciones. Tampoco se hubiera visto convertir en *modus vivendi* la política, y llegar hasta el extremo inconcebible de implantar en la isla, con auxilio de medios los más reprobables, una dominación perpétua, un al parecer irreemplazable caciquismo, una especie de feudo ó señorío, tan indigno como vergonzoso, y el primer término para los que sumisos procuraban aprovecharlo.

No es ciertamente nuestro propósito hacer blanco de censuras, por justas y merecidas que sean, á los muy conocidos responsables de la división y subdivisión del partido, de que nos estamos ocupando; ni menos todavía á los que merced á esas divisiones, en mal hora sembradas, recogieron los ópimos frutos del frondoso árbol de la libertad, que otros habían regado con su sangre.

Si así no fuese, podríamos concretar hechos, citar nombres y deducir consecuencias.

Pero ni lo conceptuamos necesario para el objeto que guía nuestra pluma, encaminado á la defensa y de ningun modo al ataque, ni cabe, por otro lado, mayor baldón que el baldón ya caido y que ha de continuar cayendo sobre los explotadores de la sensillez de estos habitantes en general y de nuestro partido en particular del partido siempre defensor del derecho y la libertad.

Dejar, pues, debemos lo pasado, en lo que nos aparezca fuertemente unido al presente; y despues de marcar con señales indelebles la linea que á nuestro partido separa del partido sin nombre fijo, sin bandera y sin más principios que el medro ó el negocio personal, explicar quienes somos, de donde venimos y á donde vamos. Y conste que esta explicación seria ociosa, si para Ibiza tan sólo escribiésemos, ya que, colectiva é individualmente, son allí muy bien conocidos los hombres que se hallan en la vanguardia del partido liberal.

Es necesario, si, porque de ello depende el triunfo completo de la verdad y la razón, y asi conviene sobre manera á los legítimos intereses, que el deslinde de campos afortunadamente ocurrido, en Ibiza, por virtud de nobles y patrióticos impulsos, repercuta y quede sancionado fuera de aquella isla, con el fin de edificar sobre sólidos cimientos la infranqueable barrera, que ha de contener en lo futuro los excesos de cualquier bando descreido de audaces aventureros ó metalizados negociantes.

No basta, en efecto, para el bienestar moral y material de tan hermosa isla, que se ponga freno á su desatentada política y á su corrupta administración: preciso es impedir el retorno de tantos y tan repetidos males, lo cual sólo se consigue estableciendo y probando las radicalísimas diferencias, que existen entre los procedimientos del partido liberal y los de esos grupos, unidos por idénticas ó parecidas aspiraciones de merodeo, y jamás al calor de dignos y levantados entusiasmos.

***

Si los liberales de Ibiza hubiesen únicamente de combatir, en francas y abiertas lides, á una ú otra agrupación, por muy fuerte y poderosa que aleutara, no seria en verdad tan dificil y espinoso, el dar cima completa á su noble misión. Pero ellos luchan contra adversarios que se ocultan y parapetan, caminan frecuentemente sobre minados terrenos, hállanse á lo mejor circuidos de emboscadas y suelen ser víctimas del espionaje ó la traición.

Ocurre ademas que al verse acosados, al contemplarse perdidos, esos, á quienes sin exajeración podemos muy bien llamar los piratas de la política se apresuran á variar de rumbo, y arriando la bandera que accidentalmente les cobijara, izan hasta el tope la del ejército vencedor.

Varias veces se les ha oido en menos de un año vitorear á la libertad, despues de haberla escarnecido y maltratado con los abusos y tropelias de toda clase, que les sirven de norma.

Por esto es lo importante, lo importantísimo, si de una vez para siempre ha de concluir el estado normal de la política en Ibiza, que concluya tambien, para nunca volver, el caciquismo de la peor especie, ese caciquismo por comisario, que tiene oculta sus raices, fuera de la isla.

Demuéstranlo así las protecciones que alcanzan en los mas solemnes momentos, y aun despues de las más públicas y anatematizadas fechorias, los lacayos de todas las situaciones políticas; los que por todo pasan, á todo se avienen y todo lo hacen á cambio de no dejar ni un dia el mangoneo del poder.

***

No es solamente el interés de la isla de Ibiza y el del partido que por este interés ha trabajado y luchado siempre, el único que exije y reclama la extinción de esas componendas mal sanas é inmorales sofisticaciones, á cuya sombra medró y se sostuvo ese grupo innominado, esa suma de cantidades heterogéneas, es abigarrado conjunto de malas pasiones y aun más malos procederes.

Lo exije y reclama á voces el interés del partido liberal en toda la provincia.

Sabido por demás se halla hasta donde llegan y para cuanto sirven las mentidas y circunstanciales adhesiones de esas gentes, que en una y otra esfera y más ó menos disimuladamente, anteponen un mal comprendido interés particular al interés del partido en que militan.

En cambio, si los laudabilísimos propósitos de nuestro partido en Ibiza, hoy compacto y con fuerzas sobradas para arrollar del todo al ya maltrecho y despavorido adversario, siguen encontrando eco en las altas y serenas regiones de la política, haciéndose justicia á sus méritos y procederes, entonces nulas serán toda case de añagazas y componendas, con el fin de proseguir la inmoral y viciosa senda por donde venia caminando la política en Ibiza.

F. C.

## La nueva expedición á Cuba

Dentro de breves días publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las disposiciones adoptadas por el general Azcárraga para el envío de los refuerzos al ejército de operaciones de Cuba.

La nueva expedición que, por lo pronto, alcanzo la cifra de 40.000 hombres, tiene por objeto principal, acomodándose á las indicaciones del general en jefe, aumentar hasta ocho el número de compañías de cada uno de los batallones de Infantería



—¡Qué justo sois, Dios mio!
No tenia pesar ni lástima en su corazón.
Despues, abrazando á su marido, miró al señor de Briel que la comprendió.
—¡Oh, padre mio, mi querido padre!—le dijo en voz muy baja,—¡qué bueno es amar á un hombre honrado y ser amada por él!

FIN

M.C.D. 2022

Año V.- Número 1597

Miercoles 1.º Julio de 1896

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

CERVEZA DE MUNICH PSEHRR

Se sirve (frape) en el Café Balear, plaza de Abastos, único y esclusivo depósito en Palma de Mallorca.

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada

Tienda Nueva de S. JOSÉ

y en ella encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

BATISTAS novedad á 10 reales corte.
TELA CHINE alta novedad á 14 rs. corte.
VICHYS alta novedad á 14 reales corte.
**Especialidad en géneros blancos.**
**La casa que vende á precios más baratos.**

## Las cuestiones económicas

Madrid 28.

Durante toda la tarde de ayer no se hablaba de otra cosa en el Congreso que de los trabajos que se venian haciendo para conseguir allanar todas las dificultades pendientes, á fin de que no sufran percance alguno en su discusión y arobacion las leyes económicas.

A grandes rásgos expusimo ya las dos opiniones reinantes, como tambien ls conferencias que se habían celebrado entre los res. Pidal, Gamazo, Silvela y ministro de Hacienda.

Uno de los que más trabaaron fué el presidente de la comisión de Presupestos, preparando no solo los trabajos de las subcomisiones, no hablando con unos y con otros para deducir l impresión general.

La cuestión está planteada en muy ocas palabras: O todo ó nada. Es decir, ó se aueban los presupuestos y leyes complementarias, todo queda en el mismo estado que ahora.

Hasta ahora el Gobierno ha sido el que se muestra más rebelde para llegar á la órmula de concordia.

Algo hizo ayer el Sr. Pidal proponndo á los representantes de las minorías, Sres. Silela y Gamazo, qne podían simultanearse en las cusiones económicas, dedicando determinadas hras á los presupuestos y á las leyes complementaria

La única dificultad consiste en que tato el señor Cánovas del Castillo, como el Sr. Navarro Reverter, insisten en que se discuta primero l contrato con la Tabacalera y el de las minas de Almaden, porque precisamente en éstos se basan los presupuestos. De poner éstos antes á discuión quedaba alterado todo el cáleulo, porque habr que incluir en el presupuesto de gastos 11 millons que se han segregado del préstamo de la Tabacalea y tres millones del de Rostchild.

Del mismo modo en el presupuesto de ingresos tendría que rebajarse cinco millones del cnon de la Tabacalera, y por tanto las cifras totais sufrirían gran alteración.

El Consejo de ministros en su reunión de esta tarde tratará este asunto, y supónese que as corrientes de paz iniciadas ayer tarde á últim hora tendrán hoy su sanción.

Por lo pronto, el Sr. Navarro Reverter lecidió ayer quedaran en suspenso todos los trabaos de las Comisiones hasta el martes, y que ese mismo día acudirá á la Comisión, y todo quedar arreglado.

Están, pues, bien definidas todas las actudes, y muy principalmente la de la minoría libera.

Por si algo faltaba, dice hoy nuestro colea *El Globo*:

«La cuestión de presupuestos reviste verdadera gravedad por los términos en que la plntea, de soslayo el Gobierno.

De soslayo decimos, porque el Gobierno iene la franqueza suficiente para declarar que no quiere que se discutan los presupuestos. Dijéralo de una vez, y los liberales que de buena fe quieren legalizar la situación económica, desistirian de los trabajos, que serian sumamente loables, si á la postre no resultasen improbos.

¿Puede dudar el Gobierno de la sinceridad de la minoría liberal, al pedir que los presupuestos se discutn? De ninguna manera. El año pasado el partido liberal, que era mayoría en el Parlamento, favoreió, porqne se lo imponia de tal suerte su desinteresado patriotismo, la aprobación de los presupuestos; y ahora, teniendo los conservadores mayoria, e da el caso singular de que los conservadores son los que no quieren que se discutan ni aprueb el presupuesto, y este deseo es el de la minoría liberal que, para realizarlo no escatima facilidades dentro, claro está del buen orden de los debates, y sobre todo, dentro de la buena organización de Hacienda.»

El ndicado periódico se explica que el Gobierno no quiera se aprueben los presupuestos, á fin de dejar para el año próximo el planteamiento de la cuestión constitucional.

Sobre este punto nada queremos decir ni tratar ahora. La regia prerrogativa está ahora perfectamente libre, y lo seguirá estando con presupuestos ó sin ellos, porque hay precedentes que abonan este caso; así es que por este lado el juego de los conservadores no resulta, es tan burdo que se ha visto enseguida.

La minoría liberal, al querer que se aprueben todas las leyes económicas, incluso los presupuestos, no lo hace por miras políticas interesadas de ninguna clase, sino lisa y llanamente por la seriedad del Parlamento, por cuyos prestigios vela.

Las cuestiones políticas no pueden plantearse á plazo fijo: saltan cuando menos se esperan.

## Alianzas internacionales

Los agasajos que han recibido los marinos franceses en la Coruña, juntamente con las manifestaciones de simpatia que está mereciendo tambien en Barcelona la banda militar de Montpelier, inclina el ánimo de varios de nuestros colegas, en obsequio de una alianza con la República vecina.

Es posible, dada la galanteria del pueblo español, que de ser una escuadra inglesa la que visitara nuestros puertos del Noroeste, habrian tenido la misma simpática acogida.

Por de pronto, en esos movimientos no cabe negar que se marca por el país, claro deseo de salir del aislamiento en que nos encontramos.

Pero como la politica internacional es tan compleja, y para apreciarla se necesitan tantos datos, convendría que el gobierno conocedor de estos datos como nadie, señalase un rumbo, con el fin de que la opinión marchara encauzada, y para el objeto de que no haya extravíos lamentables.

Cierto que en último término, el gobierno puede imponer sus opiniones, y que la del país seria la que prevaleciese; pero en asuntos internacionales, sobre todo, al gobierno corresponde la orientación.

Hasta ahora, solo sabemos que las autoridades de la Coruña, del Ferrol y de Barcelona, se muestran muy obsequiosas con nuestros benévolos huéspedes; pero como al propio tiempo acaba de presentar, no sin sorpresa de muchos, un proyecto al Senado para restablecer las relaciones comerciales con Alemania, convendria saber si al dar este paso persigue otros propósitos.

En último término, al gobierno corresponde la iniciativa de mostrar un pensamiento, y el pais podrá entonces apreciar si le agrada la dirección que se le recomienda.

## Nuestro partido en Ibiza

II.

Grande y poderoso fué cuando sostuvo una idea. Pequeño y débil se volvió al abandonarla, para dar cabida á pobres y menguados personalismos ó míseros y despreciables intereses privados.

La lección ha sido dura, pero es de esperar que será provechosa.

De las profundas discordias que minaban la existencia, próspera antes, del partido liberal de Ibiza, se valieron sus adversarios.

Sin ellas, jamás habrian sido posibles ciertas funestísimas preponderancias y monopolizaciones. Tampoco se hubiera visto convertir en *modus vivendi* la política, y llegar hasta el extremo inconcebible de implantar en la isla, con auxilio de medios los más reprobables, una dominación perpétua, un al parecer irreemplazable caciquismo, una especie de feudo ó señorio, tan indigno como vergonzoso, y el primer término para los que sumisos procuraban aprovecharlo.

No es ciertamente nuestro propósito hacer blanco de censuras, por justas y merecidas que sean, á los muy conocidos responsables de la división y subdivisión del partido, de que nos estamos ocupando; ni menos todavía á los que merced á esas divisiones, en mal hora sembradas, recogieron los ópimos frutos del frondoso árbol de la libertad, que otros habían regado con su sangre.

Si así no fuese, podriamos concretar hechos, citar nombres y deducir consecuencias.

Pero ni lo conceptuamos necesario para el objeto que guia nuestra pluma, encaminado á la defensa y de ningun modo al ataque, ni cabe, por otro lado, mayor baldón que el baldón ya caido y que ha de continuar cayendo sobre los explotadores de la sencillez de estos habitantes en general y de nuestro partido en particular del partido siempre defensor del derecho y la libertad.

Dejar, pues, debemos lo pasado, en lo que nos aparezca fuertemente unido al presente; y despues de marcar con señales indelebles la linea que á nuestro partido separa del partido sin nombre fijo, sin bandera y sin más principios que el medro ó el negocio personal, explicar quienes somos, de donde venimos y á donde vamos. Y conste que esta explicación seria ociosa, si para Ibiza tan sólo escribiésemos, ya que, colectiva é individualmente, son allí muy bien conocidos los hombres que se hallan en la vanguardia del partido liberal.

Es necesario, si, porque de ello depende el triunfo completo de la verdad y la razón, y asi conviene sobre manera á los legítimos intereses, que el deslinde de campos afortunadamente ocurrido, en Ibiza, por virtud de nobles y patrióticos impulsos, repercuta y quede sancionado fuera de aquella isla, con el fin de edificar sobre sólidos cimientos la infranqueable barrera, que ha de contener en lo futuro los excesos de cualquier bando descreido de audaces aventureros ó metalizados negociantes.

No basta, en efecto, para el bienestar moral y material de tan hermosa isla, que se ponga freno á su desatentada política y á su corrupta administración: preciso es impedir el retorno de tantos y tan repetidos males, lo cual sólo se consigue estableciendo y probando las radicalísimas diferencias, que existen entre los procedimientos del partido liberal y los de esos grupos, unidos por idénticas ó parecidas aspiraciones de merodeo, y jamás al calor de dignos y levantados entusiasmos.

***

Si los liberales de Ibiza hubiesen únicamente de combatir, en francas y abiertas lides, á una ú otra agrupación, por muy fuerte y poderosa que aleutara, no seria en verdad tan dificil y espinoso, el dar cima completa á su noble misión. Pero ellos luchan contra adversarios que se ocultan y parapetan, caminan frecuentemente sobre minados terrenos, hállanse á lo mejor circuidos de emboscadas y suelen ser víctimas del espionaje ó la traición.

Ocurre ademas que al verse acosados, al contemplarse perdidos, esos, á quienes sin exajeración podemos muy bien llamar los piratas de la política se apresuran á variar de rumbo, y arriando la bandera que accidentalmente les cobijara, izan hasta el tope la del ejército vencedor.

Varias veces se les ha oido en menos de un año vitorear á la libertad, despues de haberla escarnecido y maltratado con los abusos y tropelias de toda clase, que les sirven de norma.

Por esto es lo importante, lo importantísimo, si de una vez para siempre ha de concluir el estado normal de la política en Ibiza, que concluya tambien, para nunca volver, el caciquismo de la peor especie, ese caciquismo por comisario, que tiene oculta sus raices, fuera de la isla.

Demuéstranlo así las protecciones que alcanzan en los mas solemnes momentos, y aun despues de las más públicas y anatematizadas fechorias, los lacayos de todas las situaciones políticas; los que por todo pasan, á todo se avienen y todo lo hacen á cambio de no dejar ni un dia el mangoneo del poder.

***

No es solamente el interés de la isla de Ibiza y el del partido que por este interés ha trabajado y luchado siempre, el único que exije y reclama la extinción de esas componendas mal sanas é inmorales sofisticaciones, á cuya sombra medró y se sostuvo ese grupo innominado, esa suma de cantidades heterogéneas, es abigarrado conjunto de malas pasiones y aun más malos procederes.

Lo exije y reclama á voces el interés del partido liberal en toda la provincia.

Sabido por demás se halla hasta donde llegan y para cuanto sirven las mentidas y circunstanciales adhesiones de esas gentes, que en una y otra esfera y más ó menos disimuladamente, anteponen un mal comprendido interés particular al interés del partido en que militan.

En cambio, si los laudabilísimos propósitos de nuestro partido en Ibiza, hoy compacto y con fuerzas sobradas para arrollar del todo al ya maltrecho y despavorido adversario, siguen encontrando eco en las altas y serenas regiones de la política, haciéndose justicia á sus méritos y procederes, entonces nulas serán toda case de añagazas y componendas, con el fin de proseguir la inmoral y viciosa senda por donde venia caminando la política en Ibiza.

F. C.

## La nueva expedición á Cuba

Dentro de breves días publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las disposiciones adoptadas por el general Azcárraga para el envío de los refuerzos al ejército de operaciones de Cuba.

La nueva expedición que, por lo pronto, alcanzo la cifra de 40.000 hombres, tiene por objeto principal, acomodándose á las indicaciones del general en jefe, aumentar hasta ocho el número de compañías de cada uno de los batallones de Infanteria



—¡Qué justo sois, Dios mio!

No tenia pesar ni lástima en su corazón.

Despues, abrazando á su marido, miró al señor de Briel que la comprendió.

—¡Oh, padre mio, mi querido padre!—le dijo en voz muy baja,—¡qué bueno es amar á un hombre honrado y ser amada por él!

FIN

M.C.D. 2022

que forman parte de aquel ejército, lo que, entre otras ventajas, permite hacer el aumento considerable de efectivo que el envio representa con gran economía, pues se evita el gasto, de otra manera inevitable, de 35 planas mayores de batallón y de cuádruple cuadros de oficiales de compañia.

Segun los datos que hemos podido averiguar, para satisfacer la justa impaciencia de nuestros lectores, en conjunto la expedición próxima se ajustará á las condiciones que á continuación exponemos:

### Infantería

Cada uno de los 56 segundos batallones de los regimientos de línea de la Península procederán á organizar dos compañias expedicionarias al pié de fuerza siguiente cada una:

1 capitan.
4 subalternos.
5 sargentos.
10 cabos.
5 cornetas
230 soldados,

Asimismo los 10 batallones de cazadores.

Cuba, Figueras, Alba de Tormes, Segorbe, Ciudad Rodrigo, Madrid, Estella, Alfonso XII, Habana y Manila, organizarán cada uno otras dos compañias expedicionarias de igual efectivo que las de linea.

Las dos compañias expedicionarias de cada segunda batallon de línea pasarán á ser las séptima y octava del primer batallon del regimiento respectivo, el que, como es sabido forma parte del ejército de Cuba.

Las dos compañias expedicionarias que organizará cada batallon de cazadores de los antes mencionados, pasarán á ser por el órden siguiente las séptima y octava de los batallones de cazadores de Cataluña, Barcelona, Barbastro, Tarifa, Arapiles, Las Navas, Llerena, Mérida, Reus, y Puerto Rico.

Los regimientos regionales de Baleares números 1 y 2, en razon á su efectivo actual, serán considerados para este caso como un solo batallon cada uno, y procederán, por lo tanto, á organizar dos compañias expedicionarias de la fuerza antes expresada.

De estas cuatro compañias una de ellas pasará á ser la séptima del batallón provisional de Cuba, y las tres restantes serán, al llegar á la Gran Antilla, destinadas á cubrir bajas.

Los batallones regionales de Canarias números 1 y 2, organizarán cada uno otra compañía expedicionaria. La del número 1 será la octava del provisional de Cuba, y la del número 2 se destinará, como las tres de los regionales de Baleares antes expresadas, á cubrir bajas.

El personal de capitanes y subalternos saldrá de los Cuerpos respectivos, prefiriéndose los voluntarios, y para completar las vacantes se procederá al sorteo, dentro de los mismos, en las condiciones establecidas.

De igual modo se procederá, por lo que respecta á las clases é individuos de tropa, autorizándose á cada jefe de batallón para admitir, por idéntico sistema que el establecido para la recluta voluntaria, hasta 50 individuos, con el objeto de ver de conseguir que en vez de los 500 hombres que debe dar cada una de aquellas unidades de los que hoy están en filas, solo tengan que desprenderse de 450.

El número total de compañías expedicionarias será, pues el siguiente:

| | |
|---|---|
| De los 56 segundos batallones línea. | 112 |
| De los 10 batallones de Cazadores que quedan en la Península. | 20 |
| De los regimientos regionales de Baleares números 1 y 2. | 4 |
| De los batallones regionales de Canarias números 1 y 2. | 2 |
| | 138 |

El personal de oficiales de todas clases lo compondrán:

138 capitanes y
552 subalternos.

690 oficiales.

Y el de clases é individuos de tropa:

690 sargentos
1 380 cabos
690 cornetas y
31.740 soldados.

34.500 clases é individuos de tropa.

Total de la fuerza expedicionaria de Infantería 35.190 hombres.

### Caballería

Para cubrir bajas se destinarán 456 hombres de tropa. Cada regimiento del Arma contribuirá con 25 hombres, excepto los de Galicia, Albuera, Vitoria, Reina, Almansa, Sesma, Farnesio, Alcántara, Castillejos y Borbón, que ya dieron 36 hombres de más cuando la expedición organizada en Octubre y embareada en Noviembre.

Esta fuerza se concentrará en los regimientos de Galicia (149), Sagunto (157) y Alfonso XIII (150), para embarcar en Coruña, Valencia y Cádiz.

Con ella marcharán un teniente coronel, dos comandantes, un capitán y dos tenientes pedidos por el general en jefe de Cuba para cubrir bajas, y elegidos entre los voluntarios en primer término, y el resto por sorteo en la escala dentro de las condiciones establecidas.

### Artillería

Marcharán 1 252 hombres, de los cuales 800 serán de plaza, 160 de montaña y 292 de todos los institutos.

Los puntos de concentración serán Barcelona, Cadiz, Ferrol y San Sabastián, para los primeros Barcelona, para los segundos, y Sevilla y Valencia, para los últimos.

El personal de jefes y oficiales de esta Arma pedido es el siguiente:

Un comandante, siete capitanes, 10 primeros tenientes y 12 segundos.

### Ingenieros

La fuerza expedicionaria de Ingenieros ascenderá á 1.539 hombres de los cuales 916 serán Zapadores-minadores (457 del primer regimiento y 458 del segundo), 300 del batallón de Telégrafos y 324 del de Ferrocarriles.

Con este personal marchará: un teniente coronel, dos comandantes, 17 capitanes y 60 subalternos.

### Total de la expedición

| | |
|---|---|
| Infantería. . . . . | 25.290 |
| Caballería. . . . . | 467 |
| Artillería . . . . . | 1.282 |
| Ingenieros. . . . . | 1.619 |
| | 38.552 |

Agregando los procedentes de la recluta voluntaria, los batallones organizados en Oviedo y Madrid por iniciativa particular, los reemplazos corrientes, etc., puede asegurarse desde luego que excederá de los 40.000 hombres

### Epoca del embarco

Del 15 al 20 del próximo Agosto marchará toda la Infantería, ó sean 35.000 hombres en 20 vapores, que saldrán de Cádiz, Santander, Barcelona y La Coruña.

En los primeros días de septiembre embarcarán la Caballería y cuerpos especiales, aprovechando ya algunos de los vapores regresados luego de haber dejado en Cuba la Infantería.

***

Se asegura además que para Diciembre irán 20.000 hombres.

# Palma

—Ayer se recibió la orden en la Delegación de esta provincia de haber sido declarado cesante por reformas Don Emilio de Haro comisionado de ventas de esta provincia.

—Ayer salieron para Barcelona el muy ilustre Sr. D. Enrique Reig, Vicario general de este obispado, D. Enrique Serra y señora, doña Concepción Descallar, D. Manuel Guasp, D. Manuel Salas y D. Eugenio Molina.

—Ayer regresó de Ibiza la Comisión de Magistrados que pasaron á la vecina isla para ver las causas correspondientes al cuatrimestre último.

También regresó la comisión de Catedráticos que ha examinado los alumnos de segunda enseñanza del colegio allí establecido.

La señorita

## Doña Cármen Espin y Moreno

**Falleció ayer tarde á las seis á los 23 años de edad**

**—— R. P. D. ——**

Sus desconsolados padres D. Pedro y D.a Blasa suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que tendrá lugar en la Parroquia de Santa Eulalia y á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Jaime II, 16, cuyos actos tendrán lugar esta tarde á las cuatro y media y cinco respectivamente por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el templo.

—Después de brillantes exámenes, ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía, en la Universidad de Barcelona, nuestro paisano D. Pedro Compañy Bosch, á quien felicitamos.

—La subasta de las obras de albañilería de la Casa Misericordia, celebrada ayer en el Palacio de la Diputación Provincial, fué adjudicada á D. Guillermo Ramón, por resultar su proposición la mas beneficiosa para los fondos provinciales.

—Ayer regresó á esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, por haber terminado la visita á las iglesias parroquiales de los pueblos del interior que venía efectuando.

—Nuestro particular amigo D. Juan Fiol, ha tenido la desgracia de perder á su anciana madre.

Deseamos á nuestro amigo un pronto alivio al dolor que en estos momentos embarga su corazón.

—Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Manacor denunció al alcalde de la misma á tres sujetos, uno de ellos por acarrear mieses en horas prohibidas y los otros dos por pastoreo abusivo.

—En la lista de militares de Ultramar que han de percibir alcances publicada últimamente en el periódico oficial, figuran los siguientes nombres con las cantidades que ha de percibir cada interesado, en pesos y centavos:

Valentin Arias Ramis, 130'74
Joaquin Cortés Masip, 50'75.
Bartolomé Ferrer Lliteras, 47'71.
José Masot Galiay, 16'62
Rafael Martin Vives, 15'35.
Antonio Maimó Adrover, 72'66.

—Ha sido nombrado habilitado del regimiento de Reserva de Baleares núm. 1 para el año económico de 1896 á 97 Don José Vilanova Torrens capitan del referido cuerpo.

—En la Intervención de Hacienda de esta provincia ya se ha recibido la orden para abonar á don Jaime Llabrés Estevéz capitan de Infantería la cantidad de 225 pesetas mensuales como haber definitivo que le ha sido asignado al concederle el retiro para Palma de Mallorca.

—La fiesta romería de San Marcial, que se verificó ayer, recibió como en años anteriores un contingente extraordinario de visitantes, no solo de esta ciudad, sino de los pueblos de aquellos alrededores, llegando á mediados de la tarde al extremo de no poder circular por las inmediaciones de la iglesia sin riesgo de ser prensados.

Los carruajes de alquiler para transportar romeros desde la estación de Marratxi al sitio de la fiesta se contaban por docenas: los de particulares, asi de transporte como de recreo á centenares.

### Vapores correos

A las cinco y media de esta mañana ha entrado en su habitual fondeadero el vapor *Ciudad de Mahón*, con 15 pasajeros. el correo, 32 bueyes, 121 carneros, 11 lechonas y otros efectos, procedentes de Mahón.

A las nueve ha dado fondo el *Cataluña*, procedente de Barcelona, con 12 pasajeros, el correo y variada carga, entre la que figuraban gran número de lechonas.

A las diez ha salido el vapor *Unión* para Ibiza y Valencia, con 9 pasajeros, el correo de ambos puntos y variada carga.


**El más poderoso reconstituyente conocido**

*(Desconfiar de las imitaciones)*

Barcelona 26 abril de 1886.

He ensayado con brillante éxito y repetidas veces la *Emulsion Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en las *afecciones crónicas de garganta y del pecho*, á cuya especialidad me dedico de mucho tiempo. El gusto agradable de esta *Emulsión* así por la asociación con los hipofosfitos que contiene, la hace muy superior al aceite de bacalao común, al propio tiempo que la hace el más *poderoso reconstituyente* hasta ahora conocido.

Dr. RICARDO BOTEY.

Especialista para las enfermedades de la garganta y pecho.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al **COALTAR SAPONINÉ LE BEUF** su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

*El frasco, 2 fr.* **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

—**Café caracolillo** de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa **Llofriu**, San Nicolás, 46, Palma.


# Telegramas

**De los corresponsales del Liberal**

**Sorteo de la lotería—Rumores—Borrero —Atropello**

Madrid 30 2 t.

En el sorteo de hoy ha correspondido el premio mayor al número 2345 despachado en Madrid.

El segundo al número 25074 en Barcelona.

Además han sido premiados con dos mil pesetas los números 6849, 20409, 3747, 7427 y 21395.

Han circulado rumores de haber fallecido el Marqués de Novaliches. En los centros oficiales nada se sabe todavía.

El general Borrero regresará á Madrid á fines de Setiembre, fijando después su residencia en la Corte.

La prensa se ocupa del hecho ocurrido á las puertas de Palacio, en que D. Olegario Zamora de Toro fué agredido por dos segundos tenientes de infantería, causándole varias heridas de alguna gravedad. Se ha dado parte al Capitan general.

*Perez.*

**Conferencia.—Otro motín.—Método curativo.—Escasez de noticias**

Madrid 30, 8 m.

Han conferenciado los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra referente al envío de refuerzos á Cuba durante la segunda decena de Agosto próximo.

Se ha reproducido en el Hospital de Sevilla el motín de los enfermos, rompiendo estos cuanto hallaron á mano. La Guardia civil restableció el orden poniendo la camisa de fuerza á los más escandalosos.

Un célebre médico de París ha descubierto un nuevo método eficaz para curar la lepra por medio de inyecciones.

Hay carencia de noticias de Cuba.

*Perez.*



—Espere Vd., amigo mio, espere Vd.

A los dos años de esto, Emma colmó los deseos del magistrado casándose con él.

Un dia que el señor de Briel comía en casa de sus hijos, el marido de Emma llegó más tarde que de costumbre. Como le preguntaran la causa de este retraso, respondió:

—La audiencia se prolongó; teníamos que juzgar un grave asunto. Tratábase de dos caballeros de industria, que con el nombre de Lowdorf, y haciéndose pasar por desterrados alemanes, cometieron numerosas estafas. En lo íntimo de mi alma estaba convencido de su culpabilidad; y, en nombre de la sociedad, en nombre de la moral pública, atraje sobre esos dos miserables toda la severidad de las leyes; mi acusación duró tres horas, y.....

El padre y la hija cambiaron una mirada rápida.

—¿Fueron condenados?—preguntó el señor de Briel.

—Esta vez comprendió el jurado su deber..... El tribunal los sentenció á diez años de reclusión.

Emma levantó los ojos al cielo murmurando:



M.C.D. 2022

# Edición de la tarde

PALMA 1.º JULIO DE 1896

## El Presupuesto del Ayuntamiento

Por telegrama que anoche recibimos llegó á nuestra noticia el dictámen emitido por el Consejo de Estado, favorable al presupuesto municipal, y por tanto contrario á todas las enmiendas propuestas por los concejales conservadores, y á las peticiones suscritas por D. Juan Burgués Zaforteza y otros.

Como era de justicia, el Consejo de Estado ha dictaminado que procede aprobar el régimen económico que el Ayuntamiento y la Junta Municipal han juzgado el más conveniente para este municipio, y el más ajustado á las necesidades de la Ciudad, y á sus recursos.

La improcedencia de la intrusión de los señores, que porque sus amigos disfrutan el gobierno, creian tener derecho de imponer su capricho á los concejales elegidos por el cuerpo electoral para administrar los intereses procomunales, ha venido á quedar sancionada por aquel alto cuerpo consultivo, con el que tan frecuentemente amenaza el señor Mayol á sus adversarios, y tras cuyos acuerdos más ó menos desfigurados, tan cómodamente se parapeta. Es de esperar que en vista de este dictámen el Sr. D. Juan Mayol y Malondra se habrá convencido de que no tenia pizca de razón al oponerse á los proyectos económicos del Ayuntamiento y de la Junta Municipal.

Para que desde hoy á la una de la madrugada empezaran á regir los presupuestos del Ayuntamiento, el Alcalde D. Jaime Salom hubo de firmar anoche la cesantía de todos los individuos de los cuerpos armados, extendiendo simultáneamente sesenta nombramientos, á fin de que no quedara la población sin el servicio de vigilancia. Todos los nombramientos recayeron en personas que ya desempeñaban funciones de guardias diurnos ó de serenos.

Necesario fué, tambien, para cumplir lo preceptuado en los nuevos presupuestos, comunicar al Jefe de la Red telefónica la supresión de 24 aparatos de los 27 que el Ayuntamiento pagaba. Ahora sólo dispondrá la Corporación de tres teléfonos, colocado uno en la Casa Consistorial de Palma, otro en el Cementerio y el tercero en la casa de Socorros de Santa Catalina.

El jefe de la Guardia Municipal D. José Moyá ha sufrido una rebaja en sus honorarios, que antes eran de 2.000 pesetas anuales, y ahora solo ascienden á 1.500.

Se crean algunas plazas de inspectores de víveres y del matadero, y de vigilante de la Plaza de Abastos, que han recaido en personas que desempeñaban otros cargos equivalentes. En virtud de esta disposición los Sres. Clar y Balanzat prestarán servicio en la Plaza de abastos de Palma *exclusivamente*.

La guardia municipal se dividirá en dos tandas que prestarán servicio ocho horas seguidas, alternando,de modo que no habrá distinción entre guardia diurna y la nocturna. La primera tanda empezó anoche su servicio que ha durado hasta hoy á las seis: la segunda la releva estando de servicio hasta las dos: á las dos vuelve á estar en activo la que anoche desempeñaba el oficio de serenos, y á las diez ejercerá estas funciones la tanda que ayer pudo dormir toda la noche.

A causa de estas reformas el alcalde ha dejado cesantes al Segundo Jefe de la Guardia Municipal D. Juan Pujadas; al Cabo Segundo D. Andrés Ripoll y á los siguientes individuos de la Guardia Municipal.

*Guardias nocturnos*

Antonio Palmer.—Emilio Rodriguez.—José Malondra.—Manuel Huertas.—Damian Llompart.—Antonio Nadal.—Bartolomé Mojer.—Mariano Torrens.—Antonio Rotger.—Francisco Tur.

*Guardias diurnos*

Antonio Taberner.—Vicente Fornés.—Miguel Jaume.—Mateo Ferrer.—Melchor Llabrés.—Jaime Solana.—Simón Sastre.—Gabriel Jaume.—Juan Vanrell.—Pedro Juan Jacinto.

*Guardias montados*

Antonio Salom.—Guillermo Sabater.—Bernardo Clar.

*Guardias rurales*

Jaime Cladera.—Mignel Vich.—Juan Compañy.

Para llegar á este resultado no se concibe que el partido conservador moviera tanta alharaca. Difícilmente se concibe un papel más desairado que el que en este asunto ha hecho el exgobernador señor Cárcova, los concejales Sres. Mayol, Serra y Sbert, y el Sr. Burgués y compañeros de exposiciones.

Un partido serio no atropella por todo para introducir la perturbación en la gestión de los negocios públicos: y cuando se atreve á dar un paso de indiscutible gravedad, es porque está convencido de la justicia de su pretensión, y de que las Corporaciones y autoridades que deben fallar en el asunto, están resueltas á reconocer y sancionar la equidad de estas pretensiones.

Y aquí está el Consejo de Estado como diria el Sr. Mayol, que en su sabiduria ha declarado injustas é improcedentes las intrusiones de los conservadores mallorquines, que habian sentado plaza de economistas de oido.

## Palma

—D. Pedro Espin, llora la muerte de su hija Cármen, acaecida ayer tarde.

Que el Todopoderoso derrame el bálsamo del consuelo sobre sus afligidos y desconsolados padres.

—Dicen los diarios de la corte que continua llamando la atención en el teatro «Romea» donde se exhibe, la ternera marina, pescada en las costas de Baleares.

—La Junta provincial de Instrucción pública de estas islas, en sesión del 15 del pasado Junio, tomó los siguientes acuerdos:

Pasar á informe de la Inspección un expediente de débitos.

Aceptar el local que se destina á escuela de niños de Pórtol, y provisionalmente el que se destina á casa habitación de la Maestra de Alcudia.

Aprobar el nombramiento de Maestros de la escuela nocturna de adultos de La Puebla, hecho en favor del Maestro de la escuela 1.ª de niños de dicha localidad.

Reconocer á don Miguel Sampol y á don Nicolás Montaner habilitados de varios maestros.

Escitar el celo del Ayuntamiento de Algaida para que aumente hasta 500 pesetas el sueldo de la Maestra de Randa.

Aprobar varios presupuestos del material de las escuelas.

Y hacer constar que las cuentas de Habilitación aprobadas en la sesión anterior en que acaso falte el timbre móvil en los recibos menores de 25 pesetas pertenecen á D. Ricardo de la Plaza y á D. Miguel Sampol.

—De *La Ultima Hora*:

Noticiosos de que se había hecho una importante rebaja por la Empresa arrendataria de Consumos en los artículos sujetos á derechos que se introducen por el fielato de Santa Catalina; para conocimiento del público, nos hemos procurado la relación de los expresados artículos; el impuesto que regirá para los mismos en el expresado fielato y su comparación con el que se satisface para la introducción en esta ciudad.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Vino, el litro en Palma | á | 0'20 | cents. | Sta. | Catalina | 0'07. |
| Aceite » | » | » 0'14 | » | » | » | 0'09. |
| Sal, el kilo » | » | » 0'05 | » | » | » | 0'02. |
| Queso » | » | » 0'11 | » | » | » | 0'06. |
| Carne fresca, » | » | » 0'22 | » | » | » | 0'12. |
| » salada » | » | » 0'36 | » | » | » | 0'25. |
| Estearina » | » | » 0'33 | » | » | » | 0'19. |
| Aguardiente, litro » | | » 0'40 | » | » | » | 0'15. |
| Alcohol » | » | » 0,40 | » | » | » | 0'15. |
| Jabón caja, 40 kilos» | | » 7'20 | » | » | » | 2'50. |
| Petróleo » 28 » | » | » 6'72 | » | » | » | 2'50. |

—El vapor *Bellver*, ha llegado á Barcelona á las cuatro y media de esta madrugada.

—Ayer noche en la puerta del Campo ocurrió un nuevo altercado entre los matuteros y los dependientes de dicha puerta.

Uno de los matuteros quería introducir por la muralla un pellejo de espíritu de vino, pero antes de que pudiera realizar su intento fué advertido por los dependientes.

Al verse los matuteros sorprendidos por los del resguardo, empezaron á apedrearle, con tal acierto, que hirieron á uno de ellos fracturándole un brazo y produciéndole una herida en una mano.

El herido fué curado en la casa de Socorro por el médico señor Oliver.

—El Sr. D. Pedro Amengual, presbítero y Catedrático del Seminario, fué ayer tarde Sacramentado por hallarse gravemente enfermo.

Esta pasada noche también ha sido Viaticado el M. I. Sr. D. Guillermo Puig, Canónigo de esta Santa Iglesia.

Hacemos votos al cielo para que recobren á la mayor brevedad la más completa salud.

—Se han presentado dos nuevos casos de viruela uno en la calle de los Olmos, número 43 3.º y otro en la calle de Masanet n.º 12 bajos.

—Mañana se verificará en el pueblo de Alcudia fiesta dedicada á la visitación de Nuestra Señora.

En Palma se verificará el viernes la fiesta dedicada al Beato Ramón Lull.

—Ayer se vió en juicio por jurados, la causa criminal seguida contra Onofre Segura Cortés (a) Vengo, vecino de Manacor, sobre abusos deshonestos.

El Ministerio público estaba representado por el Sr. Renart, quien con una riqueza de detalles y argumentaciones lógicas, demostró la culpabilidad del procesado, en un elocuente discurso.

La acusación privada, reforzando aquellos argumentos, añadió otros encaminados á poner de manifiesto, que el autor del delito era el que se sentaba en el banquillo de los acusados; resultando el informe de dicha acusación, enérgico y correcto.

Pero la defensa que estaba á cargo del Abogado D. Alejandro Rosselló, en un informe brillante en la forma y en el fondo, destruyó los argumentos y bases sentadas por el Ministerio público y acusación privada, logrando demostrar y convencer al jurado de la inculpabilidad del procesado, quien obtuvo por parte del Tribunal de hecho y de derecho, la libre absolución, que fué un nuevo triunfo por parte de la defensa.

—En la lista de militares que han de percibir alcances publicada en el último número del periódico oficial, figura el nombre de José Pascual Soler, por 80 pesos 61 centavos.

—Ha fallecido en Barcelona la esposa de don Agustín Ledesma, Tesorero de Hacienda. Dicha señora había sido sometida á una difícil operación quirúrgica.

—Se ha dispuesto regrese á la Península el comandante de infantería don Ernesto March que ha cesado en el cargo de Ayudante de su hermano el General March.

—Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Montuiri capturó á un sujeto que fué sorprendido cojiendo albaricoques del predio denominado *Las Rotas* sin que estuviera autorizado por el dueño.

Por la del puesto de Ibiza fué detenido un individuo presunto autor de haber inferido con una cuchilla una herida en el muslo izquierdo de un convecino.

Participa la del puesto de San Antonio haber detenido á un sujeto presunto autor de un incendio ocurrido en el corral de una casa de la parroquia de San Rafael, cuyas pérdidas materiales se calculan en unas 20 pesetas.

La del puesto de Puerto Colom denunció á la autoridad competente á dos sujetos dueños de otras tantas tabernas que sorprendió teniendo sus establecimientos abiertos á altas horas de la noche.

—Noticias del ejército:

*Infanteria.*—Destinos.—Los comandantes don Antonio Conrado Contestí, marqués de la Fuente-Santa de Palma, de ayudante del general Herrera, Dávila, á la zona de Madrid, número 58, agregado, y D. Ernesto March García, de ayudante del general March, regresa á la Peninsula por cesar en dicho cargo, quedando de reemplazo en el punto que elija.

Ascensos.—Ingreso en el Colegio de la Guardia civil al sargento D. Guillermo Bosch Jiménez, del regimiento regional de las Baleares numero 2.

Se ha denegado al capitan del regimiento regional número 1 D. Miguel Vila Palmer el abono de la diferencia de sueldo de capitan á comandante como anexa á la cruz que se le concedió en 1890 siendo primer teniente.

Se ha concedids el regreso á la Península por enfermo al sargento Juan López Jimenez, siendo destinado al regimiento regional número 1 y pudiendo disfrutar cuatro meses de licencia.

—El Boletin oficial eclasiástico de este obispado publica la siguiente noticia de la santa visita pastoral.

«Girada la Santa Pastoral Visita en los pueblos de Petra, Ariañy, Maria, Sineu, Llorito, Costitx, Sansellas y Biniali en los que fué administrado el sacramento de la Confirmación á 2251 entre niños y niñas; S. E. Ilma. se trasladó al Santuario de Nuestra Señora de Lluch donde se propone permanecer hasta el 30 del actual.

—Al anochecer de ayer promovióse otro alboroto por cuestión de consumos. El hecho ocurrió en el fielato del Muelle, por haber un dependiente decomisado una botella de ron que llevaba una mujer, sin que tratase de introducirla fraudulentamente en la ciudad. Aglomerónse alli mucha gente, oyéronse gritos y silbidos y tiráronse algunas piedras. Reclamábase la devolución de la botella, á lo cual accedieron los consumeros, en vista de la actitud amenazadora del pueblo, quedando apaciguado el motin.

—La fuente de la plaza del Aceite carece de agua, según nos dicen algunos vecinos de aquel punto.

—En el *Boletin Oficial* de la provincia, número 4593, se publica:

Acuerdos tomados por la junta provincial de instrucción pública.

Providencia de apremio contra contribuyentes morosos por territorial é industrial.

Aviso á los dueños de carros de transporte que hayan extraviado sus tablillas, para que se provean de las mismas, so pena de no poder transitar por las vías públicas de Palma.

Exposición de los repartos de contribución sobre la riqueza rústica de Formentera, La Puebla, San Juan Bautista (Ibiza) y Manacor, y la urbana de Algaida y Manacor, de la matricula industrial de San Antonio y del padron de cédulas personales de Manacor.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Inca.

Venta de libros embargados judicialmente.

Aviso judicial á D Jaime Garau y Socías, interesado en la venta de una finca embargada en autos sobre pago de cantidad.

Venta de una casa de Palma, calle de Caldés.

Otra de siete fincas situadas en el término municipal de Manacor.

Otra de lo sexta parte de una finca situada en el término de Muro.

Sentencia del juzgado municipal de Manacor, dictada en juicio verbal contra D. Juan Vicens y Vicens.

Aviso de la cobranza de cuotas de consumos del extraradio de Palma.

En la seccion de la *Gaceta* se inserta una lista de militares de Ultramar que han de percibir alcances.

—TICOULAT Dentista.
Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo

EN LA FARMACIA
FRAU (Mercado)
Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

## Telegramas

de los corresponsales del Liberal

**Pueblo saqueado.—Rasgo de valor.—La cuestión Borrero.—Aprobados.—Descontento.**

Madrid 1.º 10'30 m.

Los insurrectos entraron en el pueblo de Mordazos, saqueándolo é hiriendo á muchos individuos que lo guarnecian.

El teniente Sanchez les arrojó, logrando que el cabecilla Alvarez devolviese los soldados que tenía prisioneros en su poder.

El debate sobre la cuestion Martínez Campos Borrero ha carecido de importancia.

Han sido aprobados todos los alumnos que se presentaron á exámen en los colegios de la Guardia civil y Carabineros.

Reina gran descontento en las filas insurrectas por carecer la mayoría de ellos de vituallas, armas y ropas.

*Perez.*

**Combate en Cuba—Otros encuentros—La minoría carlista**

Madrid 1.º, 10'30 m.

En Cayo Redondo, provincia de Pinar del Río, el teniente Aller batió la partida que mandaba el cabecilla Girabilla matando á diez y nueve insurrectos, incluso el cabecilla.

En otros encuentros mató tambien á veinte insurrectos.

Parece qus la minoria carlista quiere que se discutan con calma todos los asuntos, lo que no deja de contrariar al Gobierno que desea obtener la resolución de todos las asuntos por medio de componendas.

Escasez de noticias.

*Perez.*

**Comerciantes y navieros.—González Muñoz.—600 enfermos.—Sigue la mejoría**

Madrid 1.º, 10'30 m

Los comerciantes y navieros han nombrado un delegado para que se entienda con el ministro de Hacienda en el arreglo del impuesto sobre la navegación.

La columna Gonzalez Muñoz cuenta en sus filas con seiscientos enfermos atacados de disenteria, viéndose obligado á tomar un descanso.

Créese que estas enfermedades son causadas por las fatigas que producen las activas operaciones llevadas á cabo estos últimos dias.

Sigue adelantando la mejoria iniciada en la enfermedad que viene padeciendo el ex ministro liberal D. Venancio Gonzalez.

*Perez.*

**El "Alfonso XIII,,.—Reunión.—Socorros á los heridos.—Presentaciones.**

Madrid 1.º 10'30 m.

Ha marchado á Cuba, el vapor de la compañía trasatlántica *Alfonso XIII*, que acaba de ser artillado.

En la reunión celebrada en el Círculo Mercantil se nombró la Mesa que ha de presidir hoy la Asamblea y tomar los acuerdos que estime convenientes.

En muchas capitales de provincia se organizan espectáculos, cuyos productos se destinan al socorro de los heridos en la campaña de Cuba.

Se han acogido á indulto varios rebeldes en las Villas y Pinar del Rio.

*Perez.*

## Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

La Visitación de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS

*Mañana jueves.* — Continuarán en San Francisco exposición á las cinco y media. A las diez tercia y misa mayor con sermon. Al anochecer después de las completas del Beato Ramon Lull, continuará el triduo con sermon por el mismo D. Antonio Alemañy y la reserva.

CORTE DE MARIA

En la Catedral á la Virgen de la Asunción.

Línea de Vapores Trasatlánticos
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª
Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ y TAMPICO con escalas en MAYAGUEZ y PONCE saldrá del 18 al 20 del corriente el grandioso y veloz vapor de 5.500 toneladas, clasificado 100 A. 1 + del Lloyd:
Pio IX
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

M.C.D. 2022

5 céntimos **EL LIBERAL PALMESANO** 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

### Ferro-carriles de Mallorca

El dia 11 de Julio próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica desde el hectómetro cinco del kilómetro primero hasta el hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.a Sección (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho dias siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los dias laborables desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 26 de Junio de 1896.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

*Modelo de proposición*

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica desde el hectómetro cinco del kilómetro primero hasta el hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.a Sección (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad «(aquí el importe en letras en pesetas)».

Fecha y firma.

## Ayuntamiento de Palma

*Empresa Arrendataria*

D. Francisco Landin Perez, contratista del arbitrio municipal establecido sobre el impuesto correspondiente á carros de trasporte, galeras y carretones de mano.

Hago saber á los dueños de carros de trasporte, galeras y carretones de mano, que durante el año económico próximo pasado hayan estraviado sus tablillas deberán inmediatamente proveerse de la del año económico corriente, pues ningun carruaje de los ya nombrados podrán transitar por esta Ciudad y caminos de su término sin su correspondiente tablilla; los que se encuentren sin ella serán denunciados á la Alcaldia y obligados á adquirirla mediante el pago de dobles derechos. Los que lleven la tablilla del año 1895, podrán pasar á recojer la de este año durante los meses de Julio, Agosto y Septiempre, en la Oficina Casa Consistorial, pasado dicho plazo, quedarán incursos al pago que tiene señalado el Excmo. Ayuntamiento en el pliego de condiciones de subasta publicado en el *Boletin Oficial* de la Provincia núm. 992.

Todos los dueños de carros de trasporte, galeras y carretones de mano deberán llevar la tablilla de donde sean vecinos, los infractores serán multados con el duplo de su cuota. Lo que se anuncia para conocimiento de todos los contribuyentes á dicho impuesto.

Palma 27 Junio de 1896.—El Contratista, Francisco Landin.

## Ultimas cotizaciones

*Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER*

### Valores locales

| | |
|---|---|
| Crédito Balear. | 49' |
| Cambio Mallorquín. | 5' |
| Fomento Agrícola. | 66' |
| Ferrocarriles de Mallorca. | 31' |
| Alumbrado por Gas. | 80' |
| Salinas de Ibiza. | 195' |
| La General Mallorquina. | 00' |
| Bonos municipales. | 34' |
| La Isleña Marítima. | 46' |
| Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. | 3' |

### Valores públicos

Madrid 30, 4 t.

| | |
|---|---|
| 4 p 000 interior perpétuo. | 64'15 |
| 4 p 000 exterior perpétuo. | 76'70 |
| 4 p 000 amortizable. | 76'60 |
| Cubas. | 88'25 |
| Cubas nuevas. | 73'05 |
| Banco de España. | 383' |
| Tabacos. | 000' |
| Francos. | 18' |
| Libras. | 29'78 |

Barcelona 30, 4 t.

| | |
|---|---|
| 4 p 000 interior. | 62'02 |
| 4 p 000 exterior. | 76'45 |
| 4 p 000 amortizable. | ' |
| Cubas 86. | 88'50 |
| Coloniales. | ' |
| Nortes. | 28'35 |
| Francias. | 20'60 |
| Madrid. | ' |
| París. | 64'31 |
| Renta Francesa. | ' |
| Londres. | ' |

## Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.

Se HACEN ESQUELAS MORTUORIAS en esta Imprenta

**Prontitud, Economía y Perfección**

**Fábrica de Sellos de cautchouc**

GARANTIZADOS

**Única en las Baleares**

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á **tres** pesetas millar las de uso comun.

**COMPAÑIA INGLESA**

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

**La Unión Comercial**

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

**FOTOGRABADOS**

Se hacen rápidamente en esta imprenta, como también toda clase de clichés en zincografía.

**Precios desconocidos**

Especialidad en grabados y toda clase de alegorías para los annnciantes.

## Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

## Tienda

Está para alquilar la tienda de la calle de la Soledad números 15 y 17 capaz para taller, reune buenas comodidades para una familia.

## Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

## Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

**Salidas**

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).

Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).

Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).

Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).

Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lúnes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).

Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).

Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).

Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

## Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

*Ida y vuelta el mismo dia*

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá. número 31, en Manacor. 10

Imp. de B. Rogter

# El Liberal Palmesano

**Diario liberal dinástico de avisos y noticias**

Publica dos ediciones, excepto los dias festivos

HORAS DE CIERRE.—La primera á las doce mañana.—La segunda á las cinco tarde.

Se admiten toda clase de anuncios y reclamos para las dos ediciones.

Precio de Suscripción 1'25 pesetas al mes.—Número suelto 0'05.

**Anuncios**

Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios:

Los oficiales de sociedades y de interés particular, á medio céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas.

Se publican toda clase de anuncios y reclamos á precios convencionales.

Todas las enfermedades del **ESTÓMAGO É INTESTINOS** se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Tómese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia**, **Gastralgia**, Dolores de estómago, Flatos, **Malas digestiones**, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, **Diarreas**, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del **Estómago é Intestinos**

**Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pomiente, 31; BARCELONA.**

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

**CITRATO DE MAGNESIA** EFERVESCENTE DE **KING**

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

**El Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perlinas, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

## Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el 20 de Octubre de 1895

### Linea de Palma á Manacor

| Km. | Estaciones | SALIDAS mañana | tarde | tarde |
|---|---|---|---|---|
| | Palma | 8'12 | 2'15 | 5'00 |
| 4 | Pont d'Inca | 8'22 | 2'25 | 5'10 |
| 9 | Marratxí | 8'36 | 2'39 | 5'24 |
| 15 | Santa María | 8'55 | 2'58 | 5'43 |
| 19 | Consell | 9' 6 | 5' 9 | 5'54 |
| 22 | Binisalem | 9'15 | 3'18 | 6' 3 |
| 26 | Lloseta | 9'22 | 3'25 | 6'10 |
| 29 | Inca | 9'32 | 3'35 | 6'20 |
| 34 | Empalme | 9'47 | 3'50 | 6'35 |
| 43 | Sineu | 10' 5 | 4' 8 | 7' 3 |
| 45 | San Juan | 10'12 | 4'15 | 7'10 |
| 54 | Petra | 10'26 | 4'29 | 7'31 |
| 64 | Manacor, Lleg. | 10'42 | 4'45 | 7'49 |

| Km. | Estaciones | SALIDAS mañana | mañana | tarde |
|---|---|---|---|---|
| | Manacor | 6'00 | 11'45 | 5'30 |
| 10 | Petra | 6'19 | 12' 9 | 5'49 |
| 19 | San Juan | 6'35 | 12'31 | 6' 5 |
| 21 | Sineu | 6'44 | 12'43 | 6'14 |
| 30 | Empalme | 7' 4 | 1' 8 | 6'34 |
| 35 | Inca | 7'18 | 1'22 | 6'48 |
| 38 | Lloseta | 7'28 | 1'32 | 6'58 |
| 42 | Binisalem | 7'36 | 1'40 | 7' 6 |
| 45 | Consell | 7'46 | 1'50 | 7'16 |
| 49 | Santa María | 7'55 | 1'59 | 7'25 |
| 55 | Marratxí | 8'10 | 2'14 | 7'40 |
| 60 | Pontt d' Inca | 8'22 | 2'26 | 7'52 |
| 64 | Palma, Lleg. | 8'30 | 2'34 | 8'00 |

### Ramal de La Puebla

| Km. | Estaciones | mañana | tarde | tarde |
|---|---|---|---|---|
| | Empalme | 9'47 | 3'50 | 6'35 |
| 5 | Llubí | 9'57 | 4' 1 | 6'53 |
| 9 | Muro | 10' 7 | 4'10 | 7' 7 |
| 13 | La Puebla, Lleg. | 10'15 | 4'18 | 7'19 |

| Km. | Estaciones | mañana | mañana | tarde |
|---|---|---|---|---|
| | La Puebla | 6'27 | 12'15 | 5'45 |
| 4 | Muro | 6'36 | 12'30 | 6'00 |
| 8 | Llubí | 6'47 | 12'45 | 6'15 |
| 13 | Empalme, Lleg. | 6'57 | 6'30 | 6'30 |

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE **MORRHUOL** PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

**MIL PESETAS**

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

DE ESENCIA DE SANDALO CETRINO

Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

M.C.D. 2022